

BOLETÍN INFORMATIVO

NÚMERO 02 • 31 MAYO DE 2024



ENCUENTRO DE SEMILLEROS

CONSULTORIO JURÍDICO

El encuentro de semilleros que tuvo lugar el viernes 24 de mayo en el Auditorio Jorge Gaitán Durán en la Sede La Casona fue un evento de gran relevancia académica e investigativa. Este espacio congregó a destacados ponentes de la Universidad Militar Nueva Granada, quienes representaron al Semillero de Investigación Justicia Transicional. Entre los proyectos de investigación presentados se destacaron temas de vital importancia, como "El ecocidio desde el Nuevo Derecho Internacional de los conflictos armados", que aborda una problemática crucial en el contexto de la guerra, así como "El ecocidio y

BOLETÍN DE
CONSULTORIO JURÍDICO

PALABRAS CLAVE

Encuentro de Semilleros • Pág. 1

El ecocidio • Pág. 2

Programa radial • Pág. 3

Comité Consultorio • Pág. 4

Estadísticas • Pág. 5

la protección de los guardabosques", ofreciendo un análisis detallado del Derecho Internacional Humanitario en el contexto colombiano, especialmente en la región del Tolima. La participación de la Unidad Dirección de DDHH y DIH del Ministerio de Defensa enriqueció aún más la discusión, aportando una perspectiva institucional clave.



Además, la Universidad de Pamplona demostró su compromiso con la investigación jurídica al presentar temas relevantes a través de docentes y estudiantes pertenecientes al Semillero JUPRO.

Entre estos temas, se destacan "Desafíos en la prestación de los servicios de salud a las víctimas en medio del conflicto armado colombiano" y "Desafíos que enfrentan las víctimas del conflicto armado", ofreciendo un análisis profundo del marco normativo y jurisprudencial colombiano en relación con los derechos de las víctimas.



La participación de un egresado con su investigación sobre "La contribución de los asesores jurídicos a la justicia transicional para las Fuerzas Militares" agregó una dimensión práctica y reflexiva al encuentro.

ENCUENTRO DE SEMILLEROS



En conclusión, este encuentro de semilleros entre universidades resultó ser altamente fructífero y enriquecedor. No solo permitió el intercambio de ideas y conocimientos entre estudiantes, docentes y profesionales del derecho, sino que también evidenció el compromiso de las instituciones académicas con la investigación y la búsqueda de soluciones para los desafíos jurídicos y humanitarios que enfrenta Colombia. El diálogo y la colaboración entre universidades son fundamentales para avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa, donde el derecho y la justicia transicional juegan un papel central en la construcción de la paz y la reconciliación.

PROGRAMA RADIAL



EL PROCESO MONITORIO COMO ALTERNATIVA
PARA EL PAGO DE DEUDAS DE LAS QUE NO
EXISTA TÍTULO EJECUTIVO



LA EVOLUCIÓN DEL PAPEL DE LA VÍCTIMA EN EL
PROCESO PENAL

El programa radial 'Con Criterio' ha tenido el privilegio de emitir hasta el momento seis emisiones sintonizadas en la 94.9 FM Radio Universidad de Pamplona. Durante estas transmisiones, hemos abordado temas relevantes, como el proceso monitorio como alternativa para el pago de deudas sin título ejecutivo, y la evolución del papel de la víctima en el proceso penal, demostrando nuestro compromiso desde el Consultorio Jurídico en brindar orientación experta para resolver cualquier situación legal de manera óptima. Además, encontramos de la radio un medio masivo efectivo para llegar a nuestra audiencia y exaltamos la importancia que este medio de comunicación tiene en nuestra labor profesional.

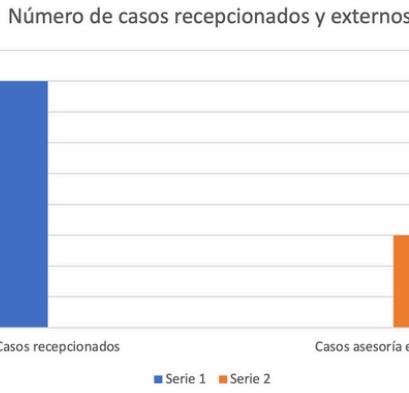
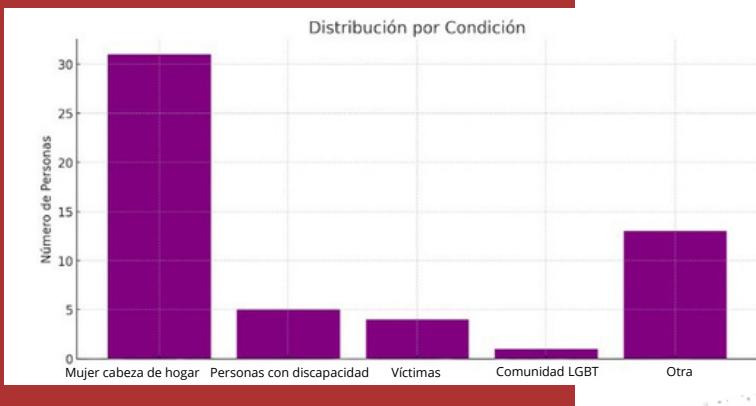
COMITÉ DE CONSULTORIO



En el comité de Consultorio Jurídico se llevaron a cabo diversas actividades destinadas a garantizar la eficacia y la calidad de los servicios legales y educativos que se están prestando. Esto incluye la revisión de casos, la capacitación del personal y la supervisión del cumplimiento de normativas éticas y profesionales. Además, se discuten políticas internas, se planifican actividades de divulgación y se fomenta la colaboración interna de todos los profesionales. El objetivo principal es asegurar que el Consultorio Jurídico funcione de manera eficiente y brinde el mejor servicio posible a sus usuarios.



ESTADÍSTICAS CASOS DE CONSULTORIO JURÍDICO



SE ASESORARON A
107 PERSONAS EN EL
MES DE MAYO

Distribución por Género:

- Masculino: 47 personas.
- Femenino: 60 personas.

Distribución por Condición:

- Mujer cabeza de hogar: 31 personas.
- Personas con discapacidad: 5 personas.
- Víctimas: 4 personas.
- Comunidad LGBT: 1 personas.
- Otra: 13 personas.

Distribución por Casos:

- Casos recepcionados: 56 casos.
- Casos asesoría externa: 51 casos.

Distribución por Edad:

- De 12 a 17 años: 2 personas.
- De 18 a 28 años: 21 personas.
- De 29 a 59 años: 60 personas.
- Mayores de 60 años: 24 personas.

Estos gráficos permiten identificar de manera rápida y visual la distribución de personas atendidas durante el mes de mayo en el Consultorio Jurídico. La información se desglosa según el género, la edad, la condición de los usuarios y los casos recepcionados lo cual facilita una comprensión más detallada y precisa de la demografía atendida. Este análisis es crucial para mejorar la calidad del servicio y adaptar las estrategias de atención a las necesidades específicas de la población.



Formando **Líderes** para la
construcción de un nuevo
país en paz

